



Chillán, 18 de diciembre de 2019.

**Referencia: ASISTENCIA SESIONES ORDINARIAS DE CONSEJEROS  
REGIONALES DE ÑUBLE. MES DE DICIEMBRE DE 2019.**

**CERTIFICADO N° 255**

*Paulo De La Fuente Paredes, Secretario Ejecutivo y Ministro de Fe del Consejo de Gobierno de la Región del Ñuble, certifica lo siguiente:*

*En el mes de DICIEMBRE de 2019, se efectuaron las dos sesiones ordinarias contempladas en la ley y en el reglamento. En cuanto a las sesiones ordinarias números 30 y 31, de los días miércoles 04 y 17 de DICIEMBRE de 2019, puedo señalar que a estas asistieron los consejeros regionales de Ñuble, señores **Javier Ávila Parada; Hernán Álvarez Román, Jezer Sepúlveda Domínguez; Arnoldo Jiménez Venegas; Rodrigo Dinamarca Muñoz; John Andrades Andrades;** cumpliendo así con el mínimo de sesiones que establece la ley (LOGGAR. 19.175) para el pago de sus dietas completas.*

*Lo que certifico, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional.*

**Paulo De la Fuente Paredes  
Abogado - Ministro de Fe  
Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Ñuble**

